



Kaiser se reunió con adherentes en Angol

Familia de Constanza Herrera afectada por delito cuando participaba en marcha

Cuando pedían justicia por femicidio sufren robo en casa

11 Entre especies sustraídas está un notebook con información del caso.

Día de la Mujer: Bomberos saludó a sus voluntarias



pág. 12

El Cuerpo de Angol también valoró a mujeres que son personal rentado y a vecinas que dan importante apoyo.

Adulto mayor de Angol quedó en prisión preventiva

8 Sujeto investigado por violación cayó por droga

ANGOL

6 Acusa que por negligencia en hospital perderá una pierna

9 En atentado queman dos camionetas



9 En raros incendios destruyen otros 2 vehículos



MATRÍCULAS ABIERTAS

INGRESO SIN PAES - ADSCRITOS A GRATUIDAD

www.cftaraucania.cl



En la Biblioteca Municipal de Angol

Flaminio Arriagada lanzó obra de 150 poemas en tres libros

Un momento muy emotivo se vivió cuando se leyó un poema que escribió cuando falleció la señora Bernardita Cuellar, con quien mantuvo una bella amistad.

ANGOL.- Un importante hecho cultural se vivió recientemente en la Biblioteca Municipal Víctor Villouta Sanhueza, donde el escritor angolino, Flaminio Arriagada Jiménez, lanzó su obra de 150 textos poéticos contenidos en tres libros, como fueron “50 Poemas Amados”, “50 Poemas Regalados” y “50 Poemas Maltratados”, los tres con prólogo del destacado crítico literario Wellington Rojas.

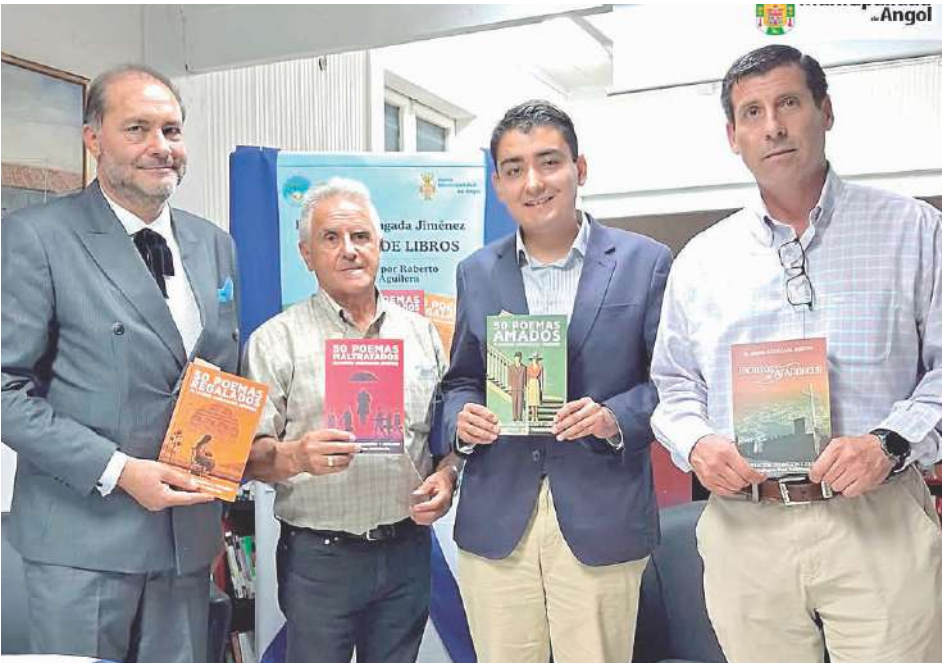
Flaminio Arriagada, quien producto del exilio después de 1976 se radicó en Bergen, Noruega, y permanente vuelve a su tierra natal de Angol, en la contratapa de uno de sus tres libros señala que “El contenido de cada poema encierra el cariño sentido al escribirlos y para ser

ecuánime y justo distribuí, sin pensar mucho en su directo contenido y así el libro se convertiría en una sorpresa para el que lo tenga en sus manos”, señala.

También indica que “En los tres libros hay algo de los otros, es decir, un poema “Regalado” se puede convertir en un poema “Amado” o “Maltratado” o viceversa”, dice el autor, que la semana pasada volvió a Noruega.

PRESENTACIÓN

La presentación de la obra de Flaminio Arriagada fue efectuada por el abogado Roberto Cooper, con cuya familia y en especial con la señora Bernardita Cuellar, fallecida el 2 de marzo del año pasado, el poeta mantenía una bella amistad, en



En el lanzamiento estuvieron el autor Flaminio Arriagada, Roberto Cooper, el concejal Diego Beltrán y el jefe de Gabinete de la Municipalidad, Leonardo Méndez.

la cual conversaron mucho de literatura.

Roberto Cooper dijo que siguiendo el enfoque filosófico de Jesús Maestro, la obra de Flaminio Arriagada es una construcción enmarcada en la dinámica de la realidad objetiva y las relaciones dialécticas que constituyen la cultura, y trasciende la expresión subjetiva, para situarse en el ámbito del análisis materialista de la producción poética.

“Podemos considerar que la poesía de Arriagada Jiménez no es un mero reflejo sentimental del yo lírico, sino una estructura discursiva, una función determinada dentro del campo literario, en ese sentido la poesía no puede desligarse de las condiciones materiales de producción, circulación ni de su impacto en la sociedad, que tienen que ver con la identidad de las dos patrias, la memoria histórica y la propuesta propositiva para un mundo mejor, con una democracia, con la paz y justicia para todos”.

Consultado por Malleco7 Roberto Cooper, agregó que en la obra de Flaminio Arriagada “hay un reflejo de la identidad y la memoria histórica y filosófica de vivir el exilio y estar en contacto con su origen y su tierra natal, proponiendo a través de

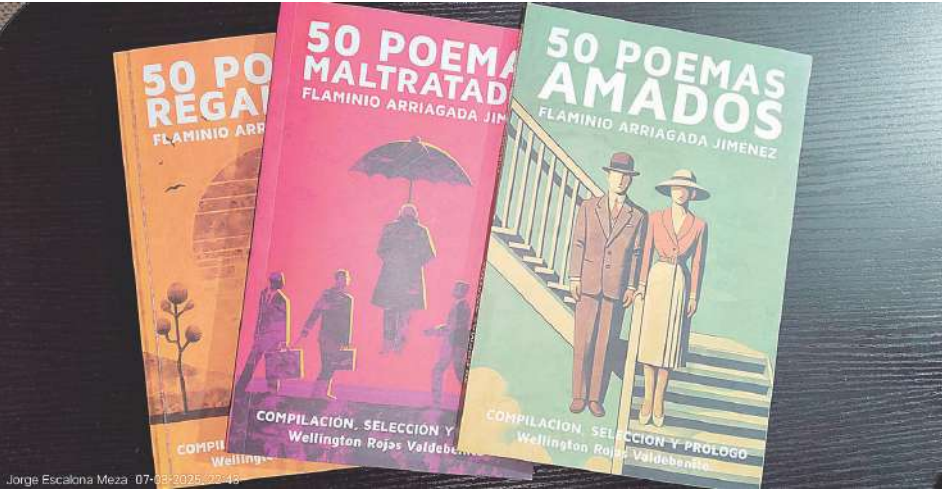
la poesía un análisis de la realidad ecológica, de libertad, de amores, de soledades, de pérdidas, que eso es contenido de la poesía”.

MOMENTO EMOTIVO

La amistad que mantuvo Flaminio Arriagada con la señora Bernardita Cuellar hizo que ante su deceso el año pasado, a modo de condolencias, creara y enviara a su familia un poema que lleva su nombre, el cual está publicado el libro “50 Poemas Maltratados”, siendo leído el día del lanzamiento por su hijo David Cooper Cuellar.

Roberto Cooper dijo que si bien el objetivo principal fue la presentación de los tres libros se leyó el poema dedicado a quien fuera su esposa. “Se leyó el que está dedicado a Bernardita Cuellar por mi hijo David Cooper y le dio los agradecimientos a don Flaminio por haberlo incluido en su obra este año, él lo envió el año pasado como condolencias al momento de fallecer, el día 2 de marzo, mi esposa, eso tiene una connotación muy especial”.

En el lanzamiento también estuvo la directora de las Bibliotecas Públicas de Angol, Bernardita Riffo.



La obra poética lanzada ese día está contenida en tres libros.



VETLAB NAWEL

LABORATORIO VETERINARIO

Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea
Director Técnico

¡La mayor variedad de exámenes de Laboratorio con los más altos estándares de calidad!

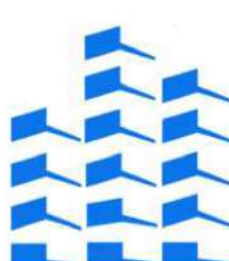
Además contamos con atención veterinaria en laboratorio y domicilio por parte de la Dra. Alejandra de la Fuente

Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

📍 Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

☎ 44 3365669 📞 +569 82826147





ORTEGA, FERNÁNDEZ & CONTRERAS

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

Dr. Pedro Hoffmann León

especialista en Ginecología y Obstetricia,
comunica que ha debido cambiar el número telefónico de su consulta médica.

El actual es el **452326470**



SONOMAX IMAGENOLOGIA

Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.
Atención de lunes a sábado.

📍 Av. O'Higgins #1732 📞 452 529444
📍 Covadonga #40 📞 452 719170 Angol



Invitan a la comunidad a matricularse sin demora

CFT Estatal cerca de completar sus vacantes en Angol

Llaman a no perder la oportunidad de estudiar con Gratuidad y sin salir de la comuna.

ANGOL.- Un exitoso proceso de matrículas ha tenido el CFT Estatal de la Araucanía Sede Angol, al que sólo le quedan cupos disponibles en 3 de la 9 carreras técnico profesionales de nivel superior que ofrece a los habitantes de la comuna y de la Provincia de Malleco. Lo anterior, consolida a este centro de estudios como uno de los referentes educativos más importantes de la zona y que permite a los angolinos acceder a la educación superior sin salir de su localidad y con acceso a Gratuidad.

Así lo destacó la encargada de Admisión del CFT Estatal Araucanía Sede Angol, Carla Riquelme Olave, quien dijo a Malleco7 que “hasta ahora llevamos 500 matrículas de alumnos nuevos y más de 400 de estudiantes de continuidad; además tenemos listas de espera bastante extensas en algunas carreras, como, por ejemplo, en Enfermería donde hay más de 20 personas esperando; lo mismo ocurre con Asistente de Educador de Párvulo y Asistente de Educador Diferencial”.

Sin embargo, señaló que dichas listas de espera van corriendo, debido a que hay alumnos que se retiran por diferentes situaciones, razón por la que se va llamando a su reemplazante por orden de inscripción. “Hay movimiento y, por lo tanto, hay posibilidades de acceder a alguna de nuestras carreras”, sostuvo.



La encargada de Admisión del CFT Estatal Araucanía Sede Angol, Carla Riquelme señaló que están los últimos cupos disponibles para matricularse en tres carreras.

CUPOS

La profesional detalló que actualmente quedan cupos en Analista Programador (jornada vespertina); Electricidad y Automatización (diurno y vespertino) y en Climatización y Refrigeración (vespertina) y urgió a los interesados a acercarse a la brevedad a Caupolicán 245 para matricularse en alguna de ellas, antes que se completen.

Explicó que el horario de atención es continuado de lunes a viernes, de 9.30 a 19 horas. Estiman que este año se acercarán a los mil alumnos en la sede Angol, como lo había anunciado en octubre pasado la rectora, María Elena Fuentes.

GRATUIDAD

Carla Riquelme recordó, además, que

hasta el 13 de marzo está abierto el proceso de postulación al Formulario Único de Acreditación Socioeconómica, Fuas. “Como somos la única institución en Malleco adscrita a la gratuidad, aquí está la oportunidad para que nuestros estudiantes puedan estudiar de manera gratuita y con matrícula costo cero”, manifestó.

Agregó que “nuestra trabajadora social está apoyando a todos los alumnos y alumnas en este proceso en el caso que tengan alguna duda y requieran ayuda para postular”.

INICIO DE CLASES

Asimismo, Carla Riquelme, destacó que las clases comienzan el lunes 24 de marzo para los estudiantes nuevos, y para los alumnos y alumnas de continuidad, es

decir de segundo y tercer año, el lunes 31 de marzo.

En ese contexto, la encargada de Matrículas, dijo que “el CFT llegó a Angol, se instaló y ahora se consolida para comprometerse con Malleco a través de la formación de las y los técnicos que su desarrollo requiere”.

INVERSIÓN

Asimismo, indicó que actualmente se están invirtiendo \$758 millones para mantenimiento de infraestructura, como mejoramiento y actualización del sistema eléctrico, de la red interna de agua potable y con reparaciones de pisos, ventanas (termo paneles), puertas, accesos, instalación de un circuito cerrado de televisión y trabajos de pintura interiores, entre otras.

Les donó 1.638 botellas de bebidas isotónica Sofo hizo importante aporte a Bomberos de Angol

Un importante aporte en aguas isotónicas realizó la Sociedad de Fomento Agrícola, Sofo, al Cuerpo de Bomberos de Angol, en gratitud por la excelente labor realizada en los días de emergencia que se registraron en la zona, producto de los incendios forestales.

La entrega la realizó el secretario ejecutivo de la Sociedad de Fomento Agrícola, Sofo, Carlos Rojas, quien señaló que “en el día de hoy hemos acudido como gremio a apoyar esta labor que incansablemente ha realizado Bomberos durante esta temporada, que ha sido muy dura por los incendios forestales”.

CANTIDAD

Agregó que se trata de 1.638 botellas de bebidas isotónicas, las cuales son muy importantes para la hidratación de los voluntarios mientras combaten incendios urbanos y rurales. “Es una donación que nace de una alianza que como Sofo hemos realizado con una corporación llamada Red Alimentos, donde ellos han confiado en nosotros para distribuir y entregar esta donación en los Cuerpos de Bomberos de la región y la provincia”.

Carlos Rojas dijo que recibieron 40 mil botellas en Temuco y que han ido distribuyendo a razón de un pallet por Cuerpo de Bomberos. En Malleco se

realizó gran parte de las donaciones, debido a que fue donde más incendios se han registrado, como Collipulli, Purén, Los Sauces, Traiguén, Ercilla y Victoria.

Asimismo, el superintendente del Bomberos de Angol, Pablo Staub, señaló que “agradecemos a Sofo por esta importante donación que ayudará a la



hidratación de nuestros bomberos; se trata de alrededor de 1.600 botellas isotónicas que serán entregadas a la comandancia para ser distribuidas a las distintas compañías de Angol”.

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431

Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.



Los Litres FORESTAL

Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:
soc.loslitres@gmail.com
contacto@maderasloslitres.cl
fono 45-2719904
www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas
en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.

Terminaciones de pino:
Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta

Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.

Editorial

¿Emergencia comunal por inseguridad?

Es un hecho objetivo que la delincuencia ha aumentado fuertemente durante los últimos años, especialmente en los grandes centros urbanos, con un incremento de delitos graves como los homicidios, que a septiembre del año pasado registraban un incremento de un 10,4%, y de otros ilícitos como los robos con violencia; esto preocupa y aumenta la percepción de inseguridad de la ciudadanía.

El aumento de los delitos graves, algunos cometidos con una violencia y poder de fuego que no se había visto en Chile en los últimos 20 o 30 años, ha llevado a que se plantee que Chile vive una crisis de seguridad. Para hacer frente a la misma se han adoptado diversas medidas, como mayor dotación de las policías, la entrega de más recursos a las mismas, creación de órganos especializados para enfrentar el crimen

organizado, y también ha habido avances legislativos que han entregado más facultades a las policías, endurecido las penas, facilitado la persecución penal y que permitieron crear el Ministerio de Seguridad Pública.

Estas medidas van en la línea correcta y deben ser profundizadas para enfrentar un fenómeno delictual que se ha tornado mucho más complejo.

Dicho lo anterior, también es importante indicar que en medio de la crisis de inseguridad que se vive existe una tentación de utilizar política y comunicacionalmente este problema, como ocurrió en una comuna de la Región Metropolitana luego que fuera baleado un funcionario de Carabineros, que quedó en riego vital; ahí su alcalde, a propósito de este delito repudiable y lamentable, declaró una emergencia comunal por inseguridad, la cual no tiene ninguna

validez ya que la misma no existe en el ordenamiento jurídico chileno.

Más allá de declarar una emergencia comunal por inseguridad, figura que no existe, los alcaldes sí pueden tomar medidas como crear y fortalecer cuerpos de seguridad ciudadana para colaborar en la prevención del delito, especialmente en la cercanía con la comunidad, y también reasignar recursos económicos para colaborar con el trabajo que efectúan las policías.

Es importante que la comunidad pueda efectuar una interpretación activa de las múltiples declaraciones que diversas autoridades efectúan en este ámbito, para saber cuándo las mismas contengan planteamientos que puedan efectivamente ser un aporte para tener mayores niveles de seguridad, y cuando solo buscan alcanzar una pequeña ventaja política.

Desde Angol: Día de la Mujer

Este fin de semana se conmemoró en todo el país el Día Internacional de la Mujer, instituido por las Naciones Unidas en 1977, en recuerdo de las 129 mujeres fallecidas en Nueva York, por un incendio provocado para desbaratar la protesta por malos tratos, bajos salarios, horarios extenuantes y condiciones insalubres de los lugares de trabajo. Nuestro país, como signatario de las Naciones Unidas es siempre escenario de las numerosas concentraciones pacíficas de mujeres, donde se exponen y denuncias, las numerosas trabas y obstáculos que aún deben vencer para ser reconocidas, respetadas y tratadas como personas dignas. Somos una sociedad eminentemente machista.

A pesar de todo lo que digan y expongan los hombres de este país, no hemos logrado vencer las formas despreciables y ofensivas con las que se trata a las mujeres. Los insultos hacia la mujer siguen siendo permanentes en todo lugar y se expresan a viva voz.

Esa es la primera señal de atropello a la mujer. Es



Por Miguel Ángel Roa Rioseco

la antesala de la agresión física. Y puede ser la antesala también del terrible femicidio que termine con la vida de una mujer. Angol no está exento de esta criminalidad.

Y las mujeres que forman parte de la Coordinadora Feminista 8M de nuestra ciudad han recordado el femicidio de la joven estudiante angolina Constanza Herrera Zavalla (QEPD), ocurrido el 9 de septiembre del año recién pasado, siendo el femicidio número 29 a nivel nacional en 2024. Este domingo 09 de marzo se cumplieron seis meses de este femicidio. Su madre Ana Zavalla portó un lienzo para recordarla y exigir justicia. La Policía de Investigaciones a través de la Brigada de Homicidios de Temuco y el trabajo de la Brigada de Investigación Criminal de la Policía de Investigaciones de Angol, realizaron un gran trabajo estableciendo rápidamente el culpable y las causas de este femicidio.

El día Internacional de la Mujer estuvo centralizado en Angol para exponer este caso aún pendiente y pedir

justicia para Constanza, y también pedir justicia para la dirigente desaparecida, defensora de la tierra y la naturaleza, Julia Chuñil. En 2024 hubo en el país 41 femicidios consumados, uno de ellos fue el de Constanza, nuestra estudiante angolina. En 2024 hubo 284 femicidios frustrados. A nivel mundial cada 40 minutos hay una mujer asesinada por su pareja o un familiar, en total más de 51.100 mujeres.

El femicidio es la expresión más extrema y brutal de violencia contra la mujer en el mundo y en Chile. Sus edades fluctúan principalmente entre los 15 hasta los 40 años. El femicidio por asfixia o estrangulamiento o la agresión con un objeto contundente fue de un 9.5% en 2024. El Informe Nacional de Víctimas de Femicidios en Chile nos expresa estas cifras vergonzosas y dramáticas que han costado la vida de mujeres, cuyas vidas se extinguieron violentamente y aún no tienen los culpables, el castigo que con justicia merecen de parte del Estado de Chile. Angol espera esa Justicia y Constanza también.

Opinión

En política ¿Todo vale?

No hacía dos días que Carolina Tohá había dejado las altas responsabilidades como ministra del Interior y Seguridad Pública, cuando nos enteramos de un ataque a su persona, mientras recorría un sector de la capital, emboscada preparada, planificada con antelación, espontánea, no importa, es el hecho violento, colofón a una serie de descalificaciones, burlas, amenazas de acusaciones constitucionales, una fórmula a estas alturas manida hasta la saciedad, esgrimida por moros y cristianos.

Y estamos comenzando, imaginarnos la cantidad de precandidatos que ya han declarado su interés en participar en la elección presidencial, los tira y afloja si van a primarias o no, las descalificaciones o mordisco en los talones en las mismas tiendas políticas, los recursos altisonantes de cada precandidato, que nos llevan a lugares comunes, repetidos hasta el paroxismo, no dejan sino proyectar un año con noticias y titulares reiterados por enésima vez, con recetas técnicas y otras no tanto que devolverán, supuestamente, el brillo a nuestra economía, nuestra Salud, nuestros sueños y bienestar como habitantes de esta bella Patria nuestra. Fin al CAE, otra vez, cárceles en el desierto, etc.

Y ahí estaremos los ciudadanos/as, testigos del ping-pong electoral, desilusionados nuevamente por la pobre cartelera que ofrecerán y ofrecen desde ya quienes aspiran a dirigir los destinos del país. ¿Estamos capacitados para soportar tales eventos? Podremos decir, estamos curtidors, más de los mismo, otra vez igual.

En fin, nuestra actitud paciente y esperanzada sufrirá nuevamente, pero más ahora porque la calidad de debate, de las ideas se reviste día a día de una odiosidad galopante que amenaza hacerse más violenta en las palabras y los hechos.

¿En política todo vale? Lamentablemente parece que sí, es notorio que así piensan los orejeros, asesores, consejeros que sacarán lo mejor de lo peor de cada aspirante a La Moneda. Volverán a sacarse los trapitos al sol, a descalificarse, saldrá cada noticia falsa, habrá afirmaciones que, repetidas, se transformarán en verdades indubitadas, armándose una estructura tenebrosa, una niebla sombría y poderosa de la cual costará salir a oxigenarse.



Por Luis Obreque Vivanco.

La idea es no abanderizarse en forma dura y alienada, es decir, tomemos nuestra opción libremente, informada, consciente, lo otro ha hecho ya mucho daño, ha dividido, enfrentado, separado en buenos y malos a los hijos de esta tierra, ejemplos en la historia tenemos de sobra, y son tristes, trágicas y cuentas las consecuencias.

Vayamos pues, con conciencia y paciencia, sobre los pasos de la historia presente, buscando la paz de los espíritus, la calma de las pasiones y la fe en los destinos de nuestro amado Chile. Generosos en la paz, la justicia y la prudencia que podamos regalar cuando el conflicto, la agresión, la violencia política intente nuevamente robarnos la tranquilidad ciudadana.

Decía David Lloyd George: "Las elecciones, a veces, son la venganza del ciudadano".

La ventaja de los candidatos/as es que somos de memoria frágil.

Ya, hasta aquí nomás...

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono:962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y
Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Wladimir San Martín

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av.O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 984601821
IMPRESION: MALLECO7

Establecimientos municipales crecieron nuevamente en cuarto básico

Disímiles resultados Simce: escuelas subieron y liceos bajaron

Mediciones en lenguaje y matemática incorporó este año a los estudiantes de sexto año básico.

ANGOL.- Interesantes resultados se registraron en el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación, Simce, en los establecimientos municipales de Angol al comparar los exámenes de Lenguaje y Matemática de los años 2023 y 2024, debido a que, mientras los cuartos básicos continúan mejorando con una tendencia al alza, los tres liceos bajaron levemente el promedio de sus puntajes respecto del año pasado. Los resultados se conocieron el jueves de la semana pasada. Después de 6 años (la última fue el 2018, luego le tocaba el 2020, pero llegó la pandemia), se volvió a realizar la medición a los alumnos de sexto año básico, donde en general hubo cifras positivas en Angol en ambas mediciones, con algunas excepciones.

Dicha medición se hace de forma

alternada con los alumnos de octavo básico, que son en los años impares. Este es el segundo año consecutivo en que los resultados educativos Simce se entregan a principios de marzo (antes era en junio o julio), permitiendo que escuelas y liceos del país puedan analizar tempranamente sus resultados y utilizarlos para mejorar de los aprendizajes de sus estudiantes, según el director provincial de Educación César Chamblas.

CUARTO BÁSICO
Según conoció Malleco7, en lenguaje de cuarto año básico, la Escuela Nahuelbuta pasó de 257 puntos el 2022 a 267 en la prueba del año pasado; Escuela Alemania, de 243 a 255; María Sylvester, de 253 a 257; Diego Dublé, de 292 a 303; José Elías



Fotografía referencial

Los establecimientos de enseñanza básica tuvieron importantes resultados en el Simce tanto en cuarto básico como en sexto.

Bolívar, pasó de 261 a 287; Hermanos Carrera, de 253 a 289; Villa Huequén, de 256 a 259; y el Colegio Aragón, de 294 a 303.

En matemática, también en cuarto básico, la Escuela Nahuelbuta pasó de 253 a 266; Escuela Alemania, de 253 a 247; Escuela María Sylvester, de 237 a 253; Diego Dublé Urrutia, de 254 a 293; José Elías Bolívar, de 246 a 289; Hermanos Carrera, de 246 a 261; Villa Huequén, de 237 a 262; mientras que el Colegio Aragón, pasó de 298 a 292 puntos.

SEXTO BÁSICO
Después de seis años también se hizo medición a los alumnos de sexto año

básico. La Escuela Nahuelbuta pasó de 250 puntos el 2018 a 255 en 2024; Escuela Alemania, de 268 a 216; María Sylvester, de 220 a 195; Diego Dublé, de 248 a 251; José Elías Bolívar, pasó de 230 a 249; Hermanos Carrera, de 218 a 263; Villa Huequén, de 214 a 231; y el Colegio Aragón, de 261 a 264.

En matemática, también en sexto básico, la Escuela Nahuelbuta pasó de 222 a 233; Escuela Alemania, de 241 a 238; Escuela María Sylvester, de 198 a 206; Diego Dublé Urrutia, de 262 a 252; José Elías Bolívar, de 229 a 251; Hermanos Carrera, de 206 a 244; Villa Huequén, de 214 a 221; mientras que el Colegio Aragón, pasó de 274 a 273 puntos.

Liceos

Los tres liceos, en general, presentaron leves bajas en ambas pruebas en segundo medio; en matemáticas el Comercial Armando Bravo, pasó de 229 a 223 unidades; Juanita Fernández Solar, subió de 228 a 234; y el Enrique Ballacey, de 292 a 279.

En lenguaje, el Liceo Comercial

bajó de 239 a 209 puntos; Juanita Fernández Solar, de 238 a 235; mientras el Liceo Enrique Ballacey, bajó de 281 a 266. Recordar que en 2023, en general los recintos educacionales de enseñanza media de la capital de Malleco habían tenido alzas en sus resultados.

En Liceo Comercial de Angol Autoridades dieron bienvenida a las Clases 2025

Pese a que la ceremonia oficial del inicio del Año Escolar 2025, que contará con la presencia de la seremi Marcela Castro, se realizará mañana miércoles 12 de marzo, a las 12 horas, en el Liceo Industrial, diversas autoridades comunales, provinciales y regionales se hicieron presentes el jueves pasado en el Liceo Comercial Armando Bravo, para dar la bienvenida a los alumnos de dicho establecimiento.

Al lugar llegaron el delegado de Malleco, Leopoldo Rosales; el director regional de Junaeb, Marco Benedetti; el director provincial de Educación César Chamblas, y el alcalde de Angol, Enrique Neira, entre otros.

El delegado Leopoldo Rosales dijo que “es un gusto de estar

acompañándolos con el director provincial de Educación, el director (regional) de Junaeb, y todos aquellos que de una u otra manera están trabajando y pensando fundamentalmente en ustedes, y (saludo) a los y las profesoras que son un pilar fundamental en la formación de ustedes”.

El director provincial de Educación, César Chamblas, auguró un positivo año, agregando que sólo 5 establecimientos de Malleco están iniciando el año tardío y todos ellos generalmente asociado a planes de mejora en su estructura, por lo tanto, es una demora positiva”.

El director regional de Junaeb, Marco Benedetti, se refirió al Programa Útiles Escolares (PUE) que están desplegando



Fotografía cedida

desde febrero en escuelas, jardines infantiles, liceos y otros establecimientos en la Región; mientras que el alcalde Enrique Neira indicó que “hemos iniciado un año con una muy buena planificación y una muy buena

organización, de parte de todos los equipos directivos de los establecimientos educacionales tanto de básica como de media, tanto urbanos como rurales”.

No dejes de prevenir
Elige cuidar tu salud

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR

**RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl

AltoAngol
CENTRO MÉDICO

Luego de 4 años de haber caído desde el puente La Arcadia, en plena pandemia

Por mal tratamiento vecino sufriría amputación de una pierna

Extremidad izquierda sufrió 3 fracturas de las cuales no se pudo recuperar. Hombre deberá decidir en los próximos días si acepta o no la disección.

ANGOL.- Una grave denuncia realizó una familia en contra del Hospital de Angol, en la cual señalan que producto del mal tratamiento que habría recibido el jefe de hogar, quien se accidentó al caer en un puente en reparación en el año 2020, ahora deberá sufrir la amputación de una de sus piernas. Acusan, además, una entrega deficiente de información y falta de apoyo psicológico para enfrentar el severo problema que lo afecta.

La denuncia la realizó la Irma Astete,

esposa de José Ancapi Valenzuela (44), quien señaló que su marido sufrió el accidente la mañana del 4 de septiembre de 2020, en plena pandemia, al caer mientras trabajaba en el Puente La Arcadia, cuando esta infraestructura estaba en proceso de reparación.

El hombre sufrió tres fracturas en su pierna izquierda, a la altura de la tibia y el peroné, lesión de la cual a pesar de que han pasado más de 4 años no se ha podido recuperar, debido al agravamiento de su condición producto de al menos



Fotografía cedida por la familia

José Ancapi Valenzuela podría perder parte de su pierna izquierda en los próximos días, luego de recibir, según denunció su esposa, un mal tratamiento médico.

dos severas infecciones que ha sufrido luego que se le colocaran placas de titanio para unir sus huesos, lo cual su organismo rechazó.

CORTARON EL HUESO
Incluso, recordó que le cortaron 7 centímetros de hueso producto de ese procedimiento, por el cual debieron hacerle injerto en dos ocasiones, con restos de osamenta que le sustrajeron desde sus caderas en 2 cirugías. “En la primera el tratamiento no resultó, por lo que debieron intervenirlo otra vez”, dijo Irma.

El hombre actualmente está hospitalizado en Traiguén, producto de una nueva infección, a la espera de la decisión del equipo médico que lo atiende en Angol. Irma señaló que el facultativo que lo atendió el miércoles pasado, en el recinto asistencial angolino, cuando fue a control, le señaló que dentro de los próximos días su esposo deberá decidir si acepta la disección de su extremidad o se arriesga a que la infección se agrave aún más, lo cual le podría costar la vida.

FALSAS ESPERANZAS
La mujer señaló que están muy tristes con lo sucedido, porque se sienten engañados, debido a que, durante estos más de 4 años de tratamiento, los médicos les alimentaron falsas esperanzas de una recuperación que nunca llegó, diciéndoles

que todo estaba bien. “Debieron ser más honestos y decirnos que la lesión era complicada y que podría no recuperarse, con la posibilidad de una amputación, y no esperar tanto tiempo para decir que tenemos un par de semanas para decidir si mi esposo acepta o no la amputación”, explicó

Acusó falta de apoyo para prepararse psicológicamente como familia. Su marido ahora está pensionado, porque no puede trabajar y ella vende verduras afuera del Hospital de Traiguén. La situación se complica aún más debido a que tienen dos hijas, una de 11 años y otra mayor de edad con una discapacidad mental severa, la cual también requiere cuidados.

Malleco7 consultó al Hospital de Angol respecto a la situación a través de la unidad de comunicaciones, sin embargo, hasta el cierre de esta nota no había habido una respuesta oficial.

El proceso

-El 4 de septiembre sufre accidente y es derivado al Hospital de Victoria donde la hacen una cirugía reconstructiva.

-Después de un mes es enviado al Hospital de Angol, donde continúa hospitalizado. Luego de 3 meses (enero) es intervenido para colocarle las placas de titanio.

-Mientras estaba en curaciones en el Cesfam Huequén le detectan una infección. Esposa dice que médico tratante no lo quiso atender, “porque no tenía hora y lo envió a la Urgencia del Hospital, donde sólo le dieron antibióticos, pero no limpiaron la herida y lo enviaron a la casa.

-La infección creció y al tiempo debieron sacarle las placas de titanio, porque su cuerpo las rechazó. El médico que lo atendió le dijo que “debió haber tratado a tiempo la infección, porque le mató 4 centímetros de hueso”.

-Lo Intervinieron y finalmente amputaron 7 centímetros de hueso, luego de lo cual continuó con aseo quirúrgico cada dos meses.

Luego se le hizo injerto óseo en la pierna para unir el hueso cortado, con material sustraído desde una cadera, lo cual no funcionó. Hubo un segundo intento y fue intervenido de la otra cadera, lo cual, supuestamente, sí dio resultado, aunque comenzó a presentar infecciones a la piel, situación a lo que el médico le restó importancia, pese a la preocupación de su esposa.

-Ahora en febrero, fue internado otra vez por una infección en la misma zona. Esposa dijo que médicos de Angol ahora lo querían enviar a Victoria, pero en ese hospital le dijeron que no lo recibirían, “porque no se querían hacer responsables de una negligencia que ellos no cometieron”.

SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N° 213 Angol
991398155 - 991398159

Ingeniera Constructora
Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.

VENDE - ARRIENDA
Céntrica propiedad en calle Caupolicán, living, comedor, 4 habitaciones (1 en suite), 4 baños, amplia cocina amoblada, estacionamiento, etc...

Elige bien

Marque el **962370502**
Marialuzarr@gmail.com
Vergara778 ANGOL

portalfuturo
PREUNIVERSITARIO

PAES 2025

1° a 3° Medio

4° Medio y Egresados

MATRÍCULAS ABIERTAS, CUPOS LIMITADOS

WWW.PORTALFUTURO.CL +569 62083337

Coordinadora Feminista 8M señaló que no entienden por qué sigue formalmente en cargo

Piden aclarar situación de condenado director de Salud Municipal

Realizaron marcha para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, donde recordaron a víctimas y hechos de violencia de género.

ANGOL.- Alrededor de 60 personas participaron de la marcha que organizó el viernes pasado la Coordinadora Feminista 8M Angol, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, oportunidad en que aprovecharon de conversar sobre diversas situaciones que han afectado a féminas que ha sido víctimas de violencia de género. Asimismo, aprovecharon de analizar la situación laboral contractual del aún director titular del Departamento de Salud Municipal, Faustino Parra, quien, pese a que fue condenado por abuso sexual en contra de una funcionaria de esa misma dependencia pública, en lo formal se mantiene en el cargo.

RECUERDAN
Respecto a la actividad, la vocera de la Coordinadora 8M de Angol, Claudia Jordán, señaló que “hoy nos reunimos para conmemorar este día que recuerda a todas aquellas víctimas que han sufrido la violencia machista”.

Agregó que “estamos recordando causas que tienen que ver con este territorio, específicamente, el asesinato

de Cony (Constanza Herrera), joven alumna de Angol que fue víctima de femicidio por parte de su pololo, el lunes 9 de septiembre del 2024; estamos con causas nacionales como la búsqueda de Julia Chuñil, activista medio ambiental desaparecida el 8 de noviembre de 2024”.

NO SE OLVIDAN
Manifestó luego que “no nos olvidamos de la situación del Faustino Parra, Juan Carlos Reinao, Javier Jaramillo, Manuel Monsalve, Alfonso Coke y Daniel Valencia, con quienes establecimos el vertedero de la vergüenza, para no olvidar estos casos”.

Cuestionó al Gobierno “que se definió como un feminista, pero de alguna manera traicionó a la causa cuando el ministro del Interior, Manuel Monsalve, que era el encargado de protegernos fue acusado de abuso sexual y violación y ahora está preso. Se trata de un tema latente que permea todos los cargos públicos y a toda la sociedad”.

SIN EXPLICACIÓN
Retomó el caso de Faustino Parra indicando que la Municipalidad no ha



La Coordinadora Feminista 8M Angol conmemoró el Día Internacional de la Mujer con una marcha hasta la Delegación de Malleco.

explicado, pese a que se lo solicitaron formalmente al Concejo Municipal, “porque esta persona aún sigue (formalmente) como director de la Salud Primaria y por qué recibió sueldo hasta diciembre, tres meses después de haber sido condenado”.

“Nosotros como coordinadora feminista, hicimos una solicitud en enero de este año donde preguntamos qué había ocurrido con el caso de Faustino Parra. En primera instancia la Municipalidad negó la información y, posteriormente, emitió un documento donde dijo que le habían hecho recién un sumario”.

NO LES CONSTA
Agregó que “el municipio anexó otro documento, en el que dicen que no le seguirían pagando sueldo por el sumario (desde enero). Sin embargo, continúa en el cargo y no nos consta que no le sigan pagando, pese a que fue condenado en septiembre para ejercer cargos públicos”. Recordó que esperarán una semana la respuesta del Concejo Municipal “y si no la tenemos pronto, vamos a enviar a Contraloría una solicitud para que investigue los procedimientos de la Municipalidad en este tema”.

Para saber por qué sigue contratado Solicitan informe por condenado director de DSM

El Concejo Municipal de Angol acordó solicitar un informe jurídico al abogado de la Municipalidad para conocer la situación laboral en que se encuentra el aún director del Departamento de Salud Municipal, Faustino Parra, quien pese a estar condenado aún se mantiene, en lo formal, en el cargo. La solicitud la hizo el concejal Luis Chamorro en la sesión del martes pasado, lo cual fue aprobado por sus colegas. Recordar que el edil fue abogado querellante por parte de la víctima en la causa que condenó a Parra.

Chamorro señaló a Malleco7 que “es un hecho por todos conocidos que Parra fue condenado por dos delitos de abuso sexual en contra de una funcionaria bajo su cargo, lo cual fue ratificado por la Corte de Temuco y la sentencia quedó desde diciembre pasado completamente firme y ejecutoriada”.

Unidad Jurídica de la municipalidad para que tomara conocimiento formal y como ya hace varias semanas se entregó esta información de esta persona, quien sigue figurando como director titular del DSM, lo que a mi me parece impresentable”. Indicó que hizo la solicitud a través del Concejo al no recibir respuesta, “para que nos indique justamente los pasos a seguir en función de lo que afecta a Parra, porque no es razonable y prudente que se mantenga (formalmente) en el cargo”.



ANTECEDENTES
Agregó que se remitieron los antecedentes a la Contraloría. “Esta información fue entregada también a la

CFT ESTATAL DE LA ARAUCANÍA

MATRÍCULAS ABIERTAS

ESCUELA DE INDUSTRIA Y ENERGÍAS

INGRESO SIN PAES - ADSCRITOS A GRATUIDAD

www.cftaraucaania.cl

Junto a joven de 19 que vendió droga a agente revelador (encubierto) en Huequén

Adulto mayor indagado por violación fue detenido con drogas en Angol

OS-7 de Carabineros de Temuco realizó procedimiento en coordinación con la Fiscalía Local. Fue formalizado y quedó en prisión preventiva.

ANGOL.- Un procedimiento por microtráfico de drogas realizado el viernes pasado por el OS-7 de Carabineros de Temuco, en la villa Huequén, en coordinación con la Fiscalía Local de Angol, terminó con dos personas detenidas, entre ellas un adulto mayor que es investigado por una eventual violación a mayor de 14 años, quien además, tiene otras dos condenas anteriores por delitos de índole sexual. Así lo explicó a Malleco7 el fiscal Cristian Gacitúa, quien dijo que la detención de Juan Badilla, de 73 años, y de la joven de 19, identificada como C.M.H.C., se originó por una denuncia realizada a través del Programa Denuncia Seguro, del Ministerio del Interior, y por diligencias que realizó la Fiscalía Local de Angol conjuntamente con la Sección OS-7 de Carabinero.

RELEVANTE
Destacó que “lo relevante también es que antes del ingreso al lugar por parte de

Carabineros, se realizó una compra haciendo uso de un agente revelador (encubierto), a quien la joven le vendió drogas”. Agregó en ese contexto, que la tarde del viernes, previa autorización del juez de Garantía de Angol, se logró ingresar a una casa ubicada en Huequén (en calle Mongol), donde se estaba traficando drogas, al menos desde el mes de diciembre de 2024”.
LO QUE HABÍA
Manifestó que al ingresar “se verificó que al interior del inmueble había alrededor 60 gramos de clorhidrato de cocaína, un millón y medio de pesos en dinero en efectivo, teléfonos celulares, además de balanzas digitales”.
El sábado se realizó el control de la detención y formalización de ambas personas. La joven quedó con arraigo nacional, mientras que, al adulto mayor, dueño del inmueble en que se realizó el procedimiento, donde además tiene un



Fotografía archivo Malleco7

El fiscal Cristian Gacitúa formalizó al adulto mayor por microtráfico, a quien investigad por un eventual delito de violación.

local comercial, se le decretó la prisión preventiva. Se otorgó un plazo de investigación de tres meses.
PELIGRO
Lo anterior, según Cristian Gacitúa, “porque el Tribunal consideró que su libertad es un peligro para la seguridad de la sociedad”, atendiendo que el hombre registraba “dos condenas previas por delitos sexuales en Temuco, por abuso sexual infantil y por abuso sexual de mayor de 14 años. La primera de julio de 2014 y la otra de junio de 2019, donde recibió una condena de cumplimiento efectivo de 3 años y un día”.

A lo anterior, se suma una investigación en curso por un delito de violación de mayor de 14 años, la cual está cargo de la Fiscalía de Angol. Respecto a esta última indagación, según el fiscal Gacitúa, ya se están agotando las diligencias que se decretaron; vamos a realizar las que están pendientes para formalizarlo más pronto posible”.
DILIGENCIAS
Finalizó diciendo que la denuncia actual se está investigando hace dos años, por hechos cometidos en Angol y que la situación afectó a una persona que no tiene ningún vínculo sanguíneo ni de parentesco con el imputado.

Abandonaron jeep por incendio en Ruta 5 Sur Presa pareja que dejó sustancias ilícitas en vehículo

En prisión preventiva quedó una pareja que fue detenida por Carabineros el viernes pasado, luego que descubrieran que en el maletero del jeep en que viajaban por la Ruta 5 Sur había un kilo y medio drogas. El vehículo fue abandonado por el hombre y la mujer en el instante en que las llamas atravesaron la señalada vía a la altura del kilómetro 601.
Los hechos describen que producto de los incendios forestales que afectaban en horas de la tarde de este jueves a la principal ruta del país cerca, de la comuna de Victoria, y en el momento más crítico de la emergencia, conductores decidieron abandonar los automóviles, debido a la cercanía de las llamas con la Ruta 5 Sur.
Incluso, producto de este hecho, cinco vehículos resultaron quemados, entre ellos un camión y su carro y otros varios móviles quedaron abandonados en el lugar sin daños.

búsqueda de información, procedieron a revisar un jeep marca Toyota modelo Rav4, encontrando al interior del maletero dos paquetes, correspondientes a 1 kilo 62 gramos de marihuana elaborada y 517 gramos de clorhidrato de cocaína.
Tras las indagaciones correspondientes lograron identificar al propietario, logrando la detención de dos individuos, uno de sexo femenino 40 años y uno masculino de 38, por delito asociado a la Ley 20.000. El hombre mantenía antecedentes penales previos, también, por delitos asociados al tráfico de drogas. Mientras su acompañante no registraba antecedentes penales. Se conoció que la sustancia tenía como destino la zona lacustre de La Araucanía.
Ambas personas, cuyas identidades no fueron dadas a conocer por la Fiscalía, fueron formalizadas el sábado pasado en el Juzgado de Garantía de Victoria, quedando los dos con la medida cautelar de prisión preventiva.

EMPADRONAMIENTO

Es en ese contexto, cuando ya la emergencia fue controlada, Carabineros realizó un trabajo de empadronamiento de dichos automóviles para ubicar a sus propietarios. En el proceso de



Imagen cedida por Carabineros



En Victoria y Ercilla

Fiscalía abrió investigación por incendios

El Ministerio Público confirmó que abrió investigación por los incendios ocurridos el jueves pasado en las comunas de Victoria y Ercilla, en el último de los cuales falleció el brigadista forestal que prestaba servicios para CMPC, Gabriel Amador Toro Millacheo (31).
Respecto del incendios de la Comunidad San Ramón, la jefa de la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía, Nelly Marabolí, señaló que “se está a la espera de las diligencias encomendadas a la Bidema (Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medioambiente y Patrimonio Cultural de la PDI) para poder determinar cuál fue el origen y causa del mismo y si hay algún tipo de responsabilidad de por medio”.

A LA ESPERA
Respecto del Incendio Huequén, en Ercilla, que comenzó en horas de la noche del martes 4 de marzo, en que lamentablemente resultó fallecido el



Fotografía: www.araucaniadiario.cl

brigadista, señaló que “se está a la espera de las diligencias encomendadas tanto a la Brigada de Homicidios como la Bidema, quienes están trabajando para determinar si hay algún tipo de responsabilidad dolosa o culposa, ya sea de la empresa respecto de la cual formaba parte el brigadista fallecido o de la empresa a la cual prestaba servicios la anterior”.
Ambas investigaciones están a cargo de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, en donde tomarán las decisiones respectivas cuando se cuenten con los informes policiales.

Hechos ocurrieron en la Trizano y en El Retiro

Auto y camioneta quemados en extrañas circunstancias en Angol

Un vecino señaló que intentaron robarle su camioneta y el otro que fue un atentado.

ANGOL.- En extrañas circunstancias se quemaron 2 vehículos en Angol la semana pasada, hechos que se registraron en El Retiro y en la Trizano, y con sólo horas de diferencia, generando molestia y preocupación entre sus propietarios, quienes en conversación con Malleco7 narraron lo sucedido, aunque pidieron reservar sus nombres, por temor a alguna represalia.

Ambos casos se registraron horas antes que desconocidos quemaran 2 camionetas de una empresa de Los Ángeles, la mañana del viernes, junto a la Población El Vergel en Huequén, aunque se habría descartado alguna vinculación con lo ocurrido a los 2 vecinos.

Carabineros

Malleco7 consultó a Carabineros, desde donde se explicó que producto del hecho, y por la denuncia realizada por el afectado, se realizó un rastreo del lugar, “pero no se encontraron panfletos ni pancartas alusivas a causas étnicas”.

ESTACIONADO

El primer caso pasó la noche del jueves en El Retiro, en El Salvador con Fresia. Según el afectado, su camioneta Toyota Hilux, de color gris, año 1995, estaba estacionada frente a su casa por calle

Fresia.

Indicó que cerca de las 21.15 horas se dio cuenta que estaba a unos 50 metros más abajo incendiándose, junto al portón de la casa de un vecino, luego de chocar contra el acceso, situación que habría generado un corte eléctrico y un posterior incendio en la parte delantera.

INTENTO DE ROBO

El hombre indicó que cree que le trataron de robar la camioneta y que, al no poder hacerlo, la dejaron sin freno y desenganchada, razón por la que el vehículo se movió y chocó contra la casa de su vecino, a quien debió pagarle el daño al portón.

Se encontró un rastreo del celular en el que se encontraron varias cartas alusivas a la familia de la víctima. Dijo que no hizo la denuncia a Carabineros y que Bomberos controló la emergencia. Los daños sufridos por el móvil, el cual usaba para trabajar en sus días sin turno, según explicó, fueron importantes.

UN BMW BLANCO

El segundo caso ocurrió en la Población Trizano, casi en la intersección del Pasaje Iquique con Puerto Natales. Según su dueño, a eso de las 3.30

horas de la madrugada del viernes, cuando dormía, un vecino le avisó que se le estaba quemando el auto, un BMW 318i, 2009, de color blanco, avaluado entre 8 y 10 millones de pesos “y cuando miró por la ventana veo que está envuelto en llamas”. Indicó que al lugar llegaron Carabineros y Bomberos, quienes controlaron las llamas.

NO S ABE

Al consultarle qué pudo haber pasado, indicó que no sabe, “porque no tengo rencillas con nadie y siempre he dejado mis vehículos en la calle y nunca había pasado nada”.



Carabineros concurrió al lugar donde se quemó el auto en La Trizano y perició el móvil.

Cree que “pudo ser un ataque terrorista, porque el fuego comenzó simultáneamente adelante y atrás del auto”. Manifestó que, además, había un bidón quemado debajo del auto, en la zona del motor y que rociaron algo sobre el maletero; “creo que utilizaron acelerantes; además, ocurrió un par de horas antes del atentado incendiario en que quemaron 2 camionetas en Huequén”.

Señaló que Carabineros perició el auto, aunque no sabe que conclusiones sacaron. Indicó que espera que alguna autoridad se contacte con él, debido a que la pérdida económica que tuvo fue importante.

Alcalde y dirigente vecinal piden más seguridad

Preocupación por atentado incendiario en Angol

El atentado incendiario que ocurrió la mañana del viernes junto a la Población El Vergel, en Huequén en Angol, donde desconocidos quemaron 2 camionetas de una empresa de Los Ángeles, causó preocupación, debido a que por primera vez se registra uno de estos hechos en el radio urbano de la ciudad.

El atentado ocurrió a las 5.50 horas, al final de la calle Los Copihues, cuando al menos 3 sujetos a bordo de una camioneta de color gris, premunidos de armas de fuego y a rostro cubierto, llegaron a los estacionamientos de un hostel, ubicado a 500 metros de la Rotonda Huequén, junto a la Ruta R-86, a Los Sauces.

Luego, presumiblemente, utilizando algún tipo de acelerante, incineraron 2 camionetas estacionadas en el lugar y dejaron un lienzo alusivo a la causa mapuche.

COORDINAR

El alcalde Enrique Neira y el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbana, Nelson Orellana, manifestaron a Malleco7 que hay que coordinar acciones para mejorar la seguridad de los vecinos.

Neira indicó que el hecho generó “incertidumbre y temor” en los vecinos y que “provocó una sensación de inseguridad” en el entorno donde ocurrió. Dijo que espera que exista un proceso de coordinación con las autoridades pertinentes para trabajar junto a la Delegación de Malleco, las policías y Seguridad Pública, y evitar que un hecho como el ocurrido se vuelva a repetir, aumentando las rondas y otras acciones para dar seguridad a la gente. Manifestó que se comunicaría con el delegado de Malleco, Leopoldo Rosales, para hacerle ver la preocupación, porque



se trata de un suceso perpetrado en el radio urbano, lo que nunca había sucedido en esta comuna.

MAS COORDINACIÓN

El dirigente vecinal, Nelson Orellana, señaló que “si estos hechos generan preocupación cuando ocurren fuera de la ciudad, imagínate ahora que pasó en el radio urbano; seguramente hay muchos vecinos asustados y no es para menos”.

Explicó que es preciso que diversos estamentos públicos se coordinen y

generen acciones conjuntas que permitan dar mayor seguridad a la gente, “principalmente en los sectores periféricos que siempre están más expuestos a este tipo de situaciones”.

Agregó que, además de pedir más apoyo de las policías, hay que aumentar la vigilancia policial y las rondas, así como también buscar que Seguridad Pública adquiera más relevancia, cubriendo todos los turnos y no solamente en el día.



Ma VICTORIA

**Para compartir las cosas ricas de siempre
en familia y entre amigos en Angol.**

Manuel Bunster 638, fono 452 711718



Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial,
chocozos, colisas y pasteles.
Masa de empanadas y ricas tortas.

***Reparto a domicilio, precios
especiales a comerciantes
e instituciones***

*Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.*

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171

Precandidato presidencial Johannes Kaiser

“Iremos a buscar a los terroristas a sus guaridas”

El precandidato presidencial del recientemente conformado Partido Nacional Libertario, Johannes Kaiser, visitó Angol el viernes, oportunidad en que señaló que sus propuestas para una eventual presidencia



tienen relación con la recuperación del orden público, incluso con la aplicación de la ley marcial; la rebaja de impuestos a las energías y reducción de las regulaciones estatales, las cuales a su juicio impiden el desarrollo del país. Plantea modificaciones legislativas respecto a la Ley Indígena, a la Conadi y al convenio 169 de la OIT (que otorga derechos a los pueblos originarios), así como cambiar el régimen de entrega de tierra a los mapuches a títulos individuales y no comunitarios.

APROXIMACIÓN

Kaiser al hablar sobre el conflicto mapuche, lo describe como un problema de narcoterrorismo y de violencia, cuyo objetivo es controlar el territorio. En ese contexto, habla de entregar más facultades a las fuerzas policiales y militares para controlar el problema. “Para La Araucanía en específico, combatiremos a los grupos narcoterroristas que infamemente se han colgado del pueblo mapuche; los queremos despachar, donde tengan que respirar aire colado, detrás de barrotes, en las cárceles, lo que corresponde, para

que la gente honesta pueda circular tranquila”. Cuestionó tener un estado de excepción permanente, “porque en mi opinión, es inconstitucional”. Dice que “no puede ser que llevemos 3 o 4 años con esta medida, lo cual significa que los derechos constitucionales de las personas están siendo conculcados y aún no se restaura la normalidad constitucional”.

CAMBIAR EL EJE

Dijo que hay que “cambiar el eje del estado de excepción de uno defensivo, que no ha dado resultado, porque siguen los atentados, a uno ofensivo donde tenemos que ir a buscar a los delincuentes, a los terroristas y a los narcos a sus guaridas”. Indicó que eso significa que “vamos tener que utilizar otro tipo de instrumentos, como el estado de sitio acotado a un espacio determinado, donde entre la policía, respaldada por las tropas y hagan las operaciones que corresponde, se aplique la ley marcial, a quienes sean detenidos y sean procesados en primer y segunda instancia y después la Corte Suprema pueda ratificar los fallos”.



Para Cuidados Comunitarios en APS Más de \$106 millones para programa de Ssan

El director (s) del Servicio de Salud Araucanía Norte (SSAN), Daniel Vargas Orellana, presentó al Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) de esta institución el “Programa de Cuidados Comunitarios en APS”, una iniciativa que busca complementar el trabajo de los equipos de salud e impulsar la participación ciudadana con un enfoque intersectorial y territorial. Acompañado del equipo de Participación Ciudadana del SSAN, Vargas explicó que las propuestas deben ser presentadas por los centros de salud municipal de la provincia de Malleco en conjunto con organizaciones locales, las cuales deben involucrarse en todas las etapas: elaboración, planificación, implementación y evaluación.

TRES FONDOS

El jefe de Participación Ciudadana del SSAN, Luis Alvial Fernández, detalló que se han habilitado tres líneas de financiamiento por un monto que supera los 106 millones de pesos. “Existen tres fondos concursables dentro del programa: uno con alcance comunal, de \$18.000.000; otro para centros de salud, de \$6.000.000, y un tercero

destinado a centros de salud rural, de \$3.000.000”, precisó. El profesional reveló que las líneas de intervención para este 2025 son las siguientes: equidad, participación, enfermedades crónicas, salud mental, vida saludable, interculturalidad, medioambiente, emergencias, personas cuidadoras, MAIS-ECICEP, trabajo en red, humanización, y género.

INVITACIÓN

“La invitación es para toda la comunidad. Acérquense a sus centros de salud y contacten a los profesionales encargados de participación ciudadana, quienes los asesorarán para ser parte de este proceso”, señaló Luis Alvial. Además, destacó que durante la reunión con representantes del Cosoc se presentó la estructura del programa, los fondos disponibles y el calendario de postulación, junto con extender la invitación a la comunidad a participar. El plazo de postulación se extiende hasta el 11 de abril. Las bases del programa están disponibles en www.araucanianorte.cl y en la unidad de participación ciudadana de cada centro de salud.

Foto Denuncia

Hace un mes y medio publicamos esta foto del colector de aguas lluvias ubicado en Caupolicán, a 20 metros al oriente de Chorrillos, hace años en evidente mal estado y constitutivo de peligro para personas y vehículos. Hasta ayer no se había visto a nadie tratando de arreglar eso. ¿Sería mucho pedir que alguien hiciera algo...? (Azeta)



Esta formalizado por fraude al fisco reiterado Congelan todos los bienes del diputado Ojeda

El viernes se informó que la Corte de Apelaciones de Temuco acogió el recurso de apelación presentado por el Consejo de Defensa del Estado que congela los bienes del desafortunado diputado Mauricio Ojeda Rebolledo, formalizado por el delito de fraude al Fisco reiterado en la arista manicure del Caso Convenios. La decisión fue tomada por la Primera Sala de dicha Corte, y determinó aplicar la medida cautelar real a tres propiedades ubicadas en las comunas de Freire, Temuco y Pucón. Dichas medidas, le impiden vender, traspasar

o ceder las propiedades, para garantizar la devolución de los dineros fiscales defraudados, solo si es declarado culpable en un juicio oral.



EL FUTURO DE TU HIJO COMIENZA AQUÍ

EMPRENDE PREUNIVERSITARIO

Modalidad Presencial y Online

Apoyo Psicológico Vocacional

Programa PAES Anual e Intensivo

emprende

+56 9 6710 9999

@emprendepre

emprendolau@gmail.com

Dirección: Calle Puren 896, Angol

Horario de atención: 15 a 18:30 horas

Delincuentes se llevaron notebook con información del caso de Constanza Herrera

Robaron en casa de familia de alumna víctima de femicidio

Madre de joven lamentó el hecho y llamó a la gente a denunciar si el equipo es vendido a través de las redes sociales.

ANGOL.- Molestia, pena y preocupación tiene Ana Zavalla, madre de la joven estudiante angolina Constanza Herrera, quien fue víctima de feminicidio en septiembre del año pasado, luego que desconocidos ingresaran a su casa, ubicada en el sector de Santa Rita, y sustrajeran diversas especies, entre ellas un notebook que contenía fotografías e información del caso de su hija.

El robo se produjo la tarde del viernes, cuando ella y su esposo participaban en la manifestación de la Coordinadora Feminista 8M Angol, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Explicó a Malleco7 que más que el valor de las especies sustraídas, lo que más le preocupa es la importancia que tiene para su familia la información contenida en el notebook, indicando que el robo agudizó aún más el dolor que sienten por la pérdida de la adolescente.

SOBRE SEGUROS
Ana Zavalla agregó que cree que las

personas que ingresaron a su casa actuaron sobreseguros, porque sabían que la familia no iba a estar, porque ella había anunciado en sus redes sociales que irían a la manifestación de la Coordinadora 8M, para pedir apoyo para que se haga justicia por su hija.

Explicó que salió a la 6.15 horas de la casa, participaron de la marcha, estuvieron en el centro y fueron a la casa de una compañera de Constanza. Indicó que recibieron una llamada de una vecina que les decía que hacía un rato subió un vehículo de color azul a su casa y estuvo un rato y salió muy apresurado, pidiendo que volvieran luego para ver pasó.

LO QUE LES ROBARON
Cuando llegaron a la casa, la puerta de la bodega estaba abierta y al entrar notaron que faltaban dos motosierras y una máquina soldadora. Luego agregó que su hijo les avisó que la puerta de la casa también estaba abierta. Al revisar notaron que le faltaba la Play Station.

Agregó que continuaron revisando la casa y al intentar ingresar a su dormitorio,

vieron que la puerta tenía problemas para abrirse. Los sujetos tiraron toda la ropa al piso y desordenaron.

Dejaron los cajones de los veladores en la cama, así como también las cajoneras de la ropa. Recordó que tenía el notebook VivoBook 14_asusLaptop, de color negro, abajo su velador “y noto que no está, lo cual me dio mucha pena por la significancia que ello tiene para nosotros”.

Manifestó también que faltaba un teléfono celular. Los individuos revisaron y revolvieron el dormitorio que era Constanza y se llevaron una cámara Go-pro.

VALOR
Indicó que el avalúo de lo sustraído supera los 2 millones de pesos, pero que eso no es tan complicado, sino que la importancia sentimental de algunas de las cosas sustraídas, como el notebook. Hizo la denuncia a carabineros, por lo que espera que exista algún



Ana Zavalla dio a conocer el robo que afectó a su familia, cuando una de las especies sustraídas fue un notebook con información del caso de su hija.

resultado positivo. Pidió a la gente que sepa del equipo avise para poder recuperarlo.

Se realizará el próximo 15 de marzo

Fiesta de los 80 y 90 para reunir fondos para Martina

Una importante y entretenida invitación hizo a los vecinos y vecinas de Angol, Marcelo González, padre de Martina, quien sufre una severa escoliosis producto de un síndrome que la afecta. Se trata de un llamado a participar en una gran Fiesta de los 80 y 90, la cual se desarrollará en el Club Bellavista, desde las 22 horas del próximo sábado 15 de marzo.

Marcelo recordó que su familia

necesita reunir a la brevedad \$200 millones para llevar a su hija al hospital San Juan de Dios, en España, para someterla al tratamiento de una severa escoliosis que la afecta, que es una de las enfermedades que la aqueja producto de un síndrome desconocido. La intervención de la menor significará mejorar su calidad de vida.

LO QUE LLEVAN



Indicó que llevan hasta el momento, con la campaña que han realizado, poco más 140 millones recaudados y que al menos faltan otros 60 millones más para completar la meta que les permita viajar con Martina a realizar el tratamiento médico que necesita para su recuperación, lo cual debe hacerse antes de 6 meses según lo indicado por los médicos.

Marcelo González apeló a la buena voluntad de la gente y reiteró la

invitación para el sábado 15 de marzo, desde las 22 horas al Club Bellavista ubicado en el kilómetro 1, del camino a Los Sauces, donde se desarrollará una gran Fiesta 80-90 que contará con la participación de destacados Dj's de la región. El valor de la pre venta de entradas es de 8 mil pesos y el día del evento tendrán un valor de 10 mil.

Las entradas pueden ser compradas llamando al número de celular +56 982810918.

Citación

Se cita a Reunión Extraordinaria a los comuneros Canal Santa Elena, para el día 22-03-2025, en primera citación a las 18:30 horas y la segunda citación a las 19:00 horas. Lugar: Sede Escuela Santa Elena, Angol.

TABLA

- Postulación proyecto, revestimiento Canal.

LA DIRECTIVA

Calzado
y
Vestuario

SAHARA
ESCOLARES

Mochilas
Accesorios



Las voluntarias posaron felices para una fotografía y tener un recuerdo del agasajo que recibieron.



El personal remunerado del Cuerpo de Bomberos de Angol también fue reconocido.

Con una emotiva ceremonia realizada en el Cuartel Central en Angol

Bomberos saludó a voluntarias en Día Internacional de la Mujer

ANGOL.- Con una significativa y emotiva ceremonia realizada en su Cuartel Central, el Cuerpo de Bomberos de Angol saludó el sábado pasado a sus voluntarias y también a las féminas que trabajan con ellos y les colaboran en sus diversas actividades, con motivo de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

En la actividad, que fue encabezada por el superintendente Pablo Staub, y que contó con la presencia del jefe de Gabinete de la Municipalidad, Leonardo Méndez,

se entregaron reconocimientos para resaltar la importancia de las mujeres en el ámbito del quehacer institucional.

DESTACADAS

Se destacó a una voluntaria de cada una de las 5 unidades que funcionan en la comuna, como fueron Yisley Zapata (Primera Compañía), Zoila Rivas (Segunda), Paulina Burgos (Tercera), María Santander (Cuarta) y Viviana Espinoza (Quinta Compañía).

También reconocieron al personal remunerado conformado por Andrea



En la ceremonia se destacó el rol de las mujeres en la institución bomberil.

Espinoza, Damaris Vielma, Francisca Cea, Marlene Godoy, Scarlett Cartes, Daniela Cea, Angélica Aravena, Marta Novoa y Daniela Cid.

APOYO DESINTERESADO

Asimismo, destacaron a tres mujeres angolinas por su apoyo desinteresado a su labor, principalmente durante la temporada estival, como fueron Elizabeth Cerna, Alejandra Tejos y de forma muy especial a Katerine Arroyo, incansable colaboradora que perdió su vivienda hace unos días, producto de un incendio.

El superintendente Pablo Staub, señaló que las mujeres voluntarias tienen un rol fundamental en cada una de las unidades

del Cuerpo de Bomberos de Angol. Agregó que son más de 60 las féminas que tienen una participación activa, lo que permite enriquecer el trabajo en equipo que se requiere en cada una de las emergencias en las que deben colaborar.

VALOR

Durante la actividad hubo presentaciones musicales y emotivos discursos, donde se destacó a las mujeres que forman parte de la institución, quienes deben distribuir su tiempo entre su trabajo y su hogar, como abuelas, madres, hijas, nietas y amigas, lo que resalta aún más su valor humano y como personas.



Las voluntarias de Bomberos destacan por su labor.

Abogada Carmen Gloria Arroyo estuvo en el Teatro Municipal Quelentaro “La Jueza” dio charla motivacional a angolinas

La tarde del sábado pasado, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la famosa abogada y conductora de televisión Carmen Gloria Arroyo, conocida también como “La Jueza”, realizó una charla motivacional en la cual narró parte de su vida y el largo camino que debió

recorrer para alcanzar las metas que se propuso desde que era una niña.

La actividad, que organizó la Municipalidad, en conjunto con el equipo de Dideco, se realizó en el Teatro Municipal Quelentaro de Angol, lugar al que llegaron numerosas mujeres a escuchar el entretenido y motivador relato de la abogada, quien luego se dio tiempo para responder preguntas y también para tomarse fotografías con sus seguidoras, muchas de las cuales la siguen en su programa de Televisión Nacional, “Carmen Gloria a tu servicio”.

Estuvieron presentes

el alcalde Enrique Neira, los concejales Luis Chamorro y Nemer Silva, además de la directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dideco, Katia Guzmán.

EL LIDERAZGO

La abogada Carmen Gloria Arroyo, quien, además, es socia y creadora del Grupo Defensa (estudio jurídico que ofrece servicios legales en diversas áreas, entre ellas el derecho de familia), a través del relato de sus experiencias y vivencias, buscó inspirar a las asistentes para fortalecer su liderazgo e impulsar su desarrollo en la sociedad, indicándoles que nada es imposible para una mujer cuando trabaja por alcanzar una meta que se propone.

La charla se convirtió en un espacio



de encuentro, reconocimiento y de agradecimiento a todas las mujeres por la importante labor y el rol que cumplen en las familias, como madres, hijas, abuelas, trabajadoras, emprendedoras, educadoras, profesionales y dueñas de casa, quienes, con su esfuerzo diario, contribuyen a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

